



Unidades de análisis

Las unidades de análisis son las entidades públicas denominadas “entes obligados” con la transparencia, que incluye a los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Eventualmente se incluirá a los municipios.

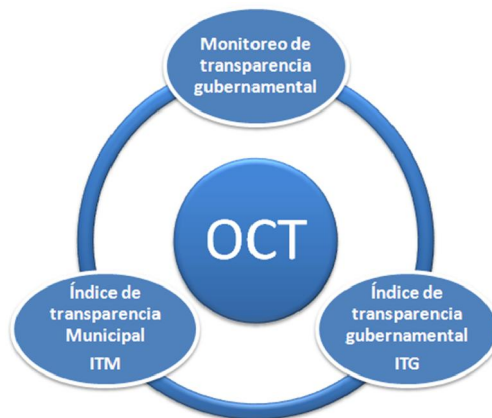
Para efecto del año 2010, serán el Órgano Ejecutivo y el legislativo los que serán objetos de monitoreo.

Variables y parámetros

Las variables son los atributos que observaremos y mediremos, estos atributos son los componentes de la transparencia; los parámetros serán los valores de análisis específicos dentro de cada variable tales como proceso de aprobación de la ley de transparencia, avances en el Cumplimiento de la CICC y CNUC, desempeño de la Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción o entidades de gobierno creadas para tal fin, instalación y funcionamiento de las OIR o mecanismos similares, cantidad y calidad de información publicada en el sitio web, declaración patrimonial de los funcionarios públicos en la sección de PROVIDAD, entre otros.

Metodología

La metodología del observatorio ciudadano de transparencia estará constituida por el desarrollo de tres instrumentos de análisis y medición :



Estrategias complementarias:

- A) Establecimiento de convenios o alianzas interinstitucionales con otras Organizaciones de la Sociedad Civil para fortalecer la acción y capacidad de incidencia del observatorio.
- B) Promoción de acciones de discusión y debate sobre iniciativas de ley o políticas públicas relacionadas con la transparencia que garanticen el involucramiento de los más amplios sectores en la definición de los mismos
- C) Presentación pública de resultados y recomendaciones de la actividad del observatorio y publicación en el sitio oficial de Iniciativa Social para la Democracia



Construyendo cultura política democrática

Con el apoyo y colaboración de:



Presentación.

Desde 1992, con la firma de los Acuerdos de Paz, El Salvador ha asistido a un periodo de transición particularmente en materia de reforma política del Estado. Sin embargo esta no ha logrado desarrollar una institucionalidad capaz de resolver los grandes y graves problemas económicos y sociales de la mayoría de la población salvadoreña; ni ha logrado consolidar la democracia prevaleciendo los rasgos del autoritarismo como forma de ejercicio de poder, consecuentemente el desarrollo de la gobernabilidad democrática sigue siendo uno de los retos más importantes.

En términos generales, la institucionalidad ha venido perdiendo cada vez más la confianza de la ciudadanía. Uno de los factores que puede determinar la pérdida de confianza es la percepción sobre la corrupción muy generalizada que la población tiene, ya sea por las experiencias directas de victimización o el resultado de las percepciones sobre la falta de transparencia

ISD que ha trabajado desde hace diez años por acompañar y consolidar procesos de cultura política democrática desde el ámbito municipal desarrollando un “sistema de transparencia y participación ciudadana”, presenta ahora el “observatorio Ciudadano de Transparencia” con el cual busca fortalecer la institucionalidad del Estado y construir ciudadanía bajo la filosofía de promover una cultura política democrática y el establecimiento de una gobernabilidad democrática en El Salvador.

¿Qué es el Observatorio Ciudadano de Transparencia?

Un instrumento para el monitoreo, análisis y medición de procesos de transparencia que se desarrollan en el ámbito público, desde donde pueda emitirse opinión, propuestas y recomendaciones que contribuyan a que el ejercicio del poder se desarrolle bajo los parámetros del establecimiento de reglas claras, acceso a información, rendición de cuentas, la participación ciudadana y la promoción de valores democráticos.

¿Por qué un observatorio Ciudadano de Transparencia?

Porque la democratización exige transparencia como condición necesaria para el desarrollo de relaciones de confianza entre el gobierno y la población; porque la eficiencia y la eficacia no son suficientes para cerrar los posibles pórticos de la corrupción, siendo todos y todas, responsables de luchar contra ella; y, finalmente, porque aquellos y aquellas que han sido electos como funcionarios y funcionarias públicas, deben responder por sus actuaciones ante quienes los y las eligieron.

Sin vos/z no hay transparencia

¿Para qué el Observatorio Ciudadano de Transparencia?

Para que la población cuente con un espacio de contribución a la gobernabilidad democrática, como instrumento independiente que a través del monitoreo y formulación de propuestas se encamina a fortalecer a las instituciones del Estado coadyuvando a los avances de la transparencia y lucha contra la corrupción, a la superación de la calificación que el país presenta frente a las evaluaciones internacionales en esta materia.

Objetivo del Observatorio Ciudadano de Transparencia

Contribuir al desarrollo de la transparencia, al fortalecimiento de las instituciones del Estado y a la construcción de ciudadanía, a través de la vigilancia permanente de la implementación de la política de transparencia favoreciendo el desarrollo de la gobernabilidad democrática en El Salvador.

Que es la Transparencia

Hablar de transparencia pública implica una serie de condiciones de confianza y franqueza entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, basándose en el establecimiento de: